



## Hoja Informativa

### Combate al Lavado de Dinero

“La prevención del lavado de dinero y el combate contra el terrorismo financiero son una parte fundamental de la estrategia integral del Estado contra el crimen organizado”.

Felipe  
Calderón  
Presidente de México

Las ganancias financieras son la esencia de las actividades del crimen organizado. Trastornar la habilidad de trasladar y lavar dinero es una herramienta clave para frenar el flujo de divisas y poder hacia las organizaciones narcotraficantes tanto en México como en Estados Unidos. Agencias de procuración de justicia de ambos países están cooperando para crear programas y desarrollar estrategias que mejorarán nuestras investigaciones y procesos legales, decomisos de efectivo en volumen, y en general la reducción de las actividades de lavado de dinero entre las organizaciones criminales. Entre las iniciativas bilaterales en marcha están:

#### Logros:

- **Aplicación de leyes de enajenación de bienes en E.U.** – En marzo de 2010, un caso de cuatro años llevado por la Agencia Antidrogas (DEA) con cooperación en investigación financiera de la Procuraduría General de la República y la Unidad de Inteligencia Financiera de SHCP, concluyó con cargos contra el banco Wachovia, el cuarto banco comercial más grande en Estados Unidos. Wachovia aceptó un acuerdo de acusación detenida para resolver los cargos de que a sabiendas procesó las ganancias de actividades ilegales, e incumplió conscientemente con el establecimiento de un programa contra el lavado de dinero. Como parte del acuerdo legal, Wachovia debe entregar 110 millones de dólares al gobierno de los Estados Unidos, pagar una multa adicional de 50 millones al Departamento del Tesoro, y continuar cooperando con el gobierno. El caso demuestra que Estados Unidos no tolerará el abuso del sistema financiero para lavar dinero mal habido, y es un ejemplo claro de lo que es posible cuando México y Estados Unidos trabajan juntos en investigaciones financieras.
- **Decomisos** – Mayores esfuerzos bilaterales han resultado en el decomiso de casi 60 millones de dólares en los años fiscales 2009 y 2010. Esfuerzos internos por parte de las autoridades de E.U. también siguen persiguiendo agresivamente a los contrabandistas de billetes: la Agencia de Inmigración y Aduanas (ICE) incautó más de 227 millones en efectivo en el año fiscal 2010.
- **Operaciones contra el traslado de efectivo** – En enero de 2010, la Agencia de Inmigración y Aduanas (ICE) reinició la operación *Firewall*, una iniciativa conjunta entre ICE, la Agencia de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), y la Administración de Aduanas de México que ataca los métodos conocidos de contrabando de dinero en efectivo dentro de México. El programa ya ha arrojado los siguientes resultados: decomiso de 3,616,745 dólares; 179,900 dólares en billetes falsos; 20 kilos de cocaína; 3,390 kilos de precursores químicos, y seis arrestos.
- **Centro de Fusión** – México está creando un innovador centro de fusión contra el lavado de dinero que une a las autoridades financieras y policíacas para coordinar la investigación, análisis y procesos legales en los casos de lavado de dinero, permitiendo analizar las tendencias de inversión y la propiedad. Agencias de E.U. (ICE, DEA, OFAC) contribuirán con la Unidad de Inteligencia Financiera para analizar registros, ofrecer recomendaciones para el combate al lavado, e intercambiar información con instituciones financieras sobre designaciones y acciones de remoción.
- **Equipos caninos para Aduanas de México** – Hasta noviembre de 2010, en la Academia Canina de la Patrulla Fronteriza en El Paso, Texas, se ha entrenado a 58 canes y 44 manejadores pertenecientes a Aduanas del SAT de México en la detección de drogas, armas, municiones y dinero en efectivo. Seis agentes del SAT completaron con éxito un curso adicional de 16 semanas para capacitar a entrenadores, en el que se les enseñó cómo impartir un curso de 10 semanas para manejadores de canes, con lo que se aumenta la capacidad de entrenar equipos caninos en México.
- **Designaciones de cabecillas** – Desde 2008, la Oficina para el Control de Bienes de Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro ha designado a 269 individuos y 135 entidades con lazos a las redes financieras y comerciales de los

“... Reconozco que el problema no se resolverá de manera sencilla... si no abordamos nuestra responsabilidad en Estados Unidos. Es por eso que emprenderemos acciones agresivas para reducir nuestra demanda de drogas, y detener el flujo transfronterizo de armas y dinero hacia el sur”.

*Barack Obama  
Presidente  
de los Estados  
Unidos*

cárteles más peligrosos de México. Otras 5 compañías están bloqueadas mientras son investigadas. A estos individuos y organizaciones se les negará acceso al sistema financiero estadounidense, y a los individuos y sus familias se les negarán visas.

- **Seguridad fronteriza** – CBP y Aduanas de México están coordinando inspecciones de autos que cruzan hacia México para maximizar la cobertura y evitar duplicación de esfuerzos contra el flujo ilícito de carga, dinero y armas. CBP también está ofreciendo capacitación avanzada a la Administración de Aduanas del SAT sobre prácticas de ocultación, técnicas avanzadas de interrogatorio, y selección de carga a inspeccionar según el riesgo.
- **Preparación para la enajenación de bienes** – México aprobó una nueva legislación en mayo de 2009 que da mayor fuerza a la ley de enajenación de bienes con el fin de impedir que las organizaciones criminales y sus cabecillas tengan acceso a las ganancias de sus actividades ilícitas. Los Departamentos de Justicia y de Estado de E.U. están patrocinando 64 cursos de capacitación en los 31 estados de México y el Distrito Federal con el fin de dar mayor habilidad a México para investigar y enjuiciar casos de lavado de dinero.
- **Desarrollo de especialistas** – La OFAC ha patrocinado 9 cursos de entrenamiento para cerca de 60 agentes mexicanos a fin de incorporarlos a la Asociación de Especialistas Certificados contra el Lavado de Dinero (ACAMS) y calificarlos en la Lucha Contra el Lavado de Dinero (AML).
- **Manejo de bienes y detección de lavado de dinero** – La Oficina de Desarrollo, Asistencia y Capacitación de Fiscales en el Extranjero del Departamento de Justicia envió a un equipo de administración de bienes y lavado de dinero a México, D.F., en enero de 2010. El equipo se reunió con agencias mexicanas para evaluar el estado en el que se encuentra su sistema de administración de bienes, y así determinar la asistencia que dará el Departamento de Justicia en el futuro.
- **Entrega de equipo** – ICE ha entregado 250 mil dólares en equipo para que su Fuerza de Tarea de Procuración de Justicia en la Frontera en conjunto con Aduanas de México lo utilice en investigaciones contra el lavado de dinero y en la operación Firewall. El equipo se compró con fondos del Departamento del Tesoro.
- **Ataque a nodos estratégicos** – En junio de 2010 se publicó una evaluación binacional que analiza los flujos ilícitos de divisas estadounidenses a México, con el fin de identificar puntos débiles que pueda aprovechar la justicia. Una conferencia con participantes de ambos países se llevó a cabo acto seguido para planear pasos bilaterales para resolver las debilidades identificadas en el sistema financiero.
- **Entrenamiento en investigaciones** – Auspiciados por ICE, agentes de la PGR y Aduanas han sido capacitados en el uso de contadores automáticos de dinero, llamados “COBRAs”. Los “COBRAs” pueden leer los números de serie en los billetes, lo que se utiliza para identificar el origen de depósitos ilícitos más allá de la frontera, o el origen de una transferencia financiera de Estados Unidos a México.
- **Mejoras tecnológicas** – El gobierno de E.U. está aportando tecnología de punta para la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). Mediante la Iniciativa Mérida, se le está entregando la infraestructura (incluyendo aplicaciones de software, servidores, unidades de memoria, y herramientas de análisis) para el recientemente adquirido centro de datos. Esta tecnología permitirá a la UIF analizar la información recibida de otras entidades y encontrar correlaciones entre transacciones de gran valor y reportes de actividad sospechosa.

También se han entregado equipos de cómputo y herramientas de análisis forense convencionales (utilizadas para extraer información de aparatos como celulares y discos duros que han sido confiscados en operativos antinarcóticos) a otras agencias del gobierno de México con responsabilidad de investigar lavado de dinero y transacciones financieras sospechosas. Dicho apoyo está valuado en 14 millones de dólares.